

Informe Especial

“La pobreza tiene género”

Por el Equipo de Estudios sobre Economía de Género

Agosto 2017



Observatorio
de Coyuntura Económica
y Políticas Públicas

LA POBREZA TIENE GÉNERO

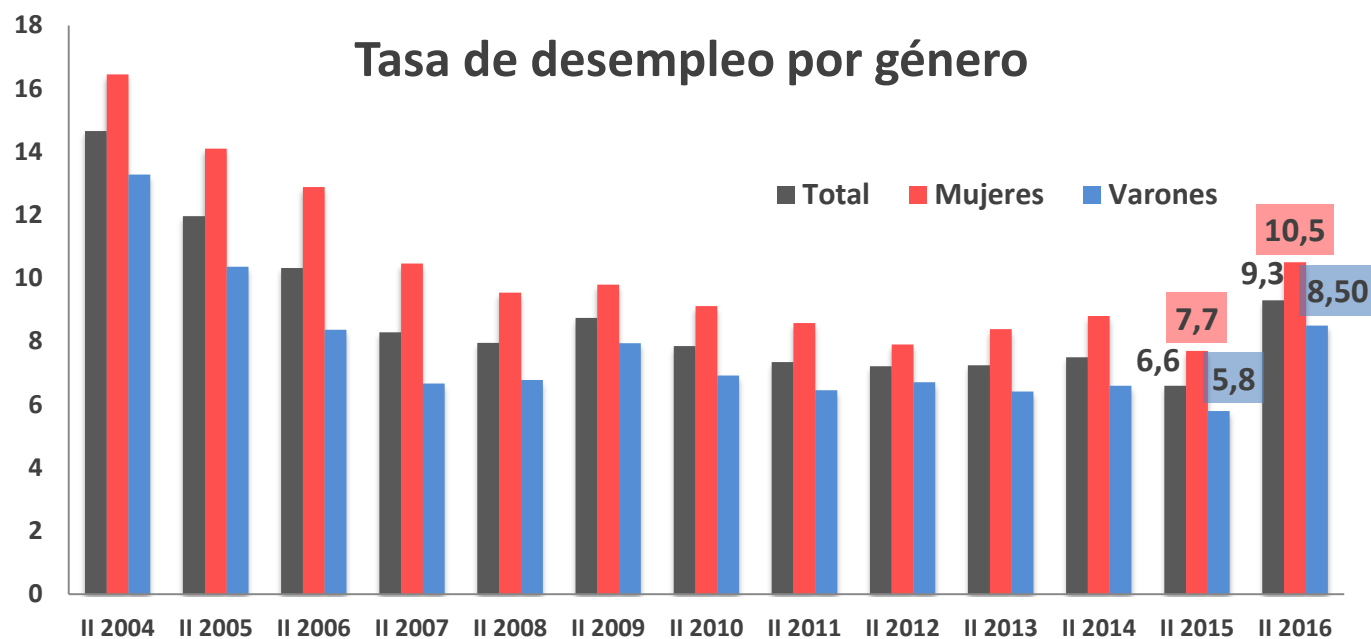
Crisis económica, desempleo, y mujeres.

Ante las medidas de ajuste, el aumento del costo de vida, el incremento de tarifas y el crecimiento del desempleo las mujeres somos las más perjudicadas debido principalmente al rol que ocupamos en la sociedad: accedemos a trabajos más precarios, ganamos menos salario, realizamos las tareas de cuidado y garantizamos las economías domésticas.

Cuando se realizan análisis económicos uno de los temas más invisibilizados suele ser la situación de la mujer en los tiempos de crisis, cuando el desempleo y la pobreza crecen. En general los análisis dan cuenta de datos macroeconómicos válidos, pero sin la discriminación por género. Por lo tanto, resulta importante considerar las desigualdades en términos de empleo e ingreso que sufrimos las mujeres respecto a los hombres, y de esta manera promover políticas públicas que tengan presente esta diferenciación.

La **feminización de la pobreza** es un término que se viene difundiendo desde el análisis de la economía feminista en la década de los '70s, dando cuenta de una problemática existente que expresa la peor situación relativa en la que nos encontramos las mujeres. Según el Centro Internacional de la Pobreza, “es un cambio en los niveles de pobreza que muestra una tendencia en contra de las mujeres o los hogares a cargo de mujeres. Más precisamente, es un incremento en la diferencia en los niveles de pobreza entre mujeres y hombres, o entre los hogares a cargo de mujeres por un lado y aquellos a cargo de hombres o parejas por el otro”.

Un análisis que nos permite explicar mejor este concepto es observar la situación de las mujeres en el mercado de trabajo. En ese sentido, encontramos que en el II semestre del año 2016 la tasa de desempleo de nuestro país presenta una variación interanual de 2,7%, alcanzando un 9,3% promedio, esta situación, como veremos más adelante, se explica mayormente por el crecimiento en la tasa de desocupación de las mujeres. Al observar la evolución de la tasa de desempleo disponibles en INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) tenemos que en los últimos doce años las mujeres tenemos una mayor tasa de desempleo promedio. **En el 2017 esa tendencia continúa, según los datos del primer trimestre la tasa de desempleo para las mujeres es del 10,2% mientras que la de los hombres alcanza el 8,46%.**



Fuente: Elaboración Propia en base a EPH - Total de Aglomerados Urbanos

Recientemente tuvimos un episodio testigo de esta situación con los despidos y el cierre de la planta PEPSICO¹, donde la mayoría eran trabajadoras mujeres y jefas de hogar. Esta situación parece no ser casual, ya que las mujeres de por sí ganamos menos que los hombres, y accedemos a trabajos vinculados con "lo femenino" en sectores que concentran menores salarios relativos, mayor grado de precarización laboral, y que en Argentina en los últimos años vienen siendo golpeados por la globalización y la apertura comercial como textiles, comercio, etc.

La mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo ha crecido con cierta carga sobre la población femenina que ha de soportar mayor precarización, menos derechos y escaso acceso a la seguridad social. El hecho de que a las horas dedicadas al trabajo asalariado le dediquemos horas al trabajo doméstico no remunerado, implica una doble explotación que empeora la situación de las mujeres. En un concepto multidimensional de la pobreza significa agudizar los niveles de pobreza. Pobreza de recursos, ingresos y tiempo.

¹ <https://notasperiodismopopular.com.ar/2017/06/21/600-despidos-cierre-planta-pepsico/>

En el cuadro siguiente podemos ver que en los casos de las mujeres que realizan trabajo remunerado alrededor de 40 horas semanales, dedican además al trabajo doméstico no remunerado 5,2 horas promedio mientras que los hombres le dedican 3,3. Y si trabajan 46 horas o más a la semana, en el hogar lo hacen 4,9 mientras que los hombres realizan 3,4. Estos datos demuestran *la desigual distribución de tiempo de trabajo y por ende de ingresos entre mujeres y hombres, siendo las mujeres altamente perjudicadas.*

Tasa de participación y tiempo promedio diario dedicado al trabajo doméstico no remunerado de la población ocupada de 18 años y más por sexo y horas semanales de trabajo remunerado.

Total nacional urbano. Tercer trimestre de 2013

TASA DE PARTICIPACIÓN (en %)						TIEMPO PROMEDIO (en horas)					
Hasta 34 horas		35 a 45 horas		46 horas y más		Hasta 34 horas		35 a 45 horas		46 horas y más	
Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
62,0	91,2	58,9	87,6	55,1	87,8	3,5	6,5	3,3	5,2	3,4	4,9

Fuente: INDEC. Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo

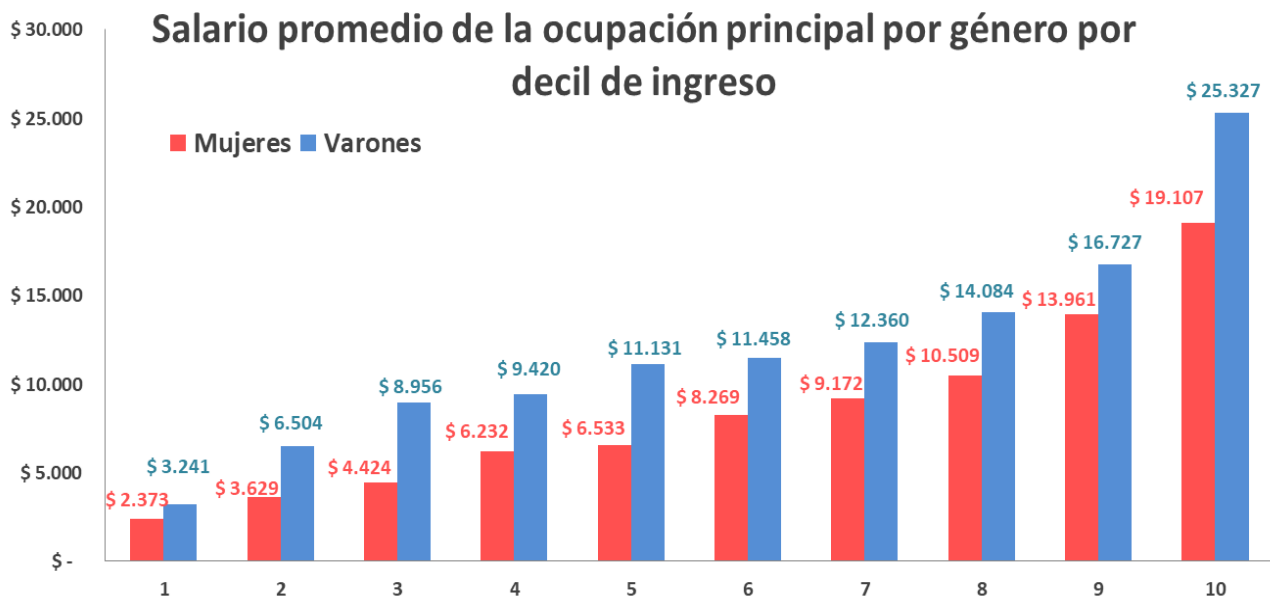
Con lo cual no solo las mujeres trabajamos más horas y tenemos un mayor porcentaje de trabajo no remunerado sino que por el trabajo remunerado percibimos en promedio 24% menos que los hombres.

Esta situación se encuentra promovida por construcciones culturales. La división sexual del trabajo asigna a las mujeres tareas que en el mercado están peor pagas, un trabajo de baja calificación como el doméstico o el de cuidado tiene una remuneración mucho más baja que un trabajo como el de chófer o cadete que están más asociados al “mundo masculino”.

Por otro lado, el ingreso de las mujeres suele ser menor debido a que seguimos teniendo las cargas del hogar y de cuidado, solemos tener mayor tasa de empleo parcial y hacemos menos horas de trabajo remunerado que los hombres. Otra de las causas es la discriminación sexista que existe en el mundo laboral, donde las mujeres no somos elegidas por ser posibles madres u otros prejuicios basados en el género.

De esta forma también verificamos que el segmento de mujeres jóvenes que son madres solteras es uno de los más afectados (identificamos también en este segmento la problemática del embarazo adolescente). Muchas jefas de hogar están solas en el cuidado de sus hijos y esto hace que sea muy difícil aceptar trabajos con jornadas completas. Esta situación es agravada por dos cuestiones, una el nivel de estudios alcanzados que suelen ser de muy baja calificación, y la otra es que sus capacidades son reducidas al estar imposibilitada de trasladarse, condicionada con carga del de cuidado de niños, ancianos, y las tareas domésticas que recaen sobre ellas.

Si observamos el salario promedio de la ocupación principal por género para todos los deciles las mujeres presentan ingresos relativamente menores al de los varones, representan aproximadamente el 70% de los salarios promedio que perciben los varones:



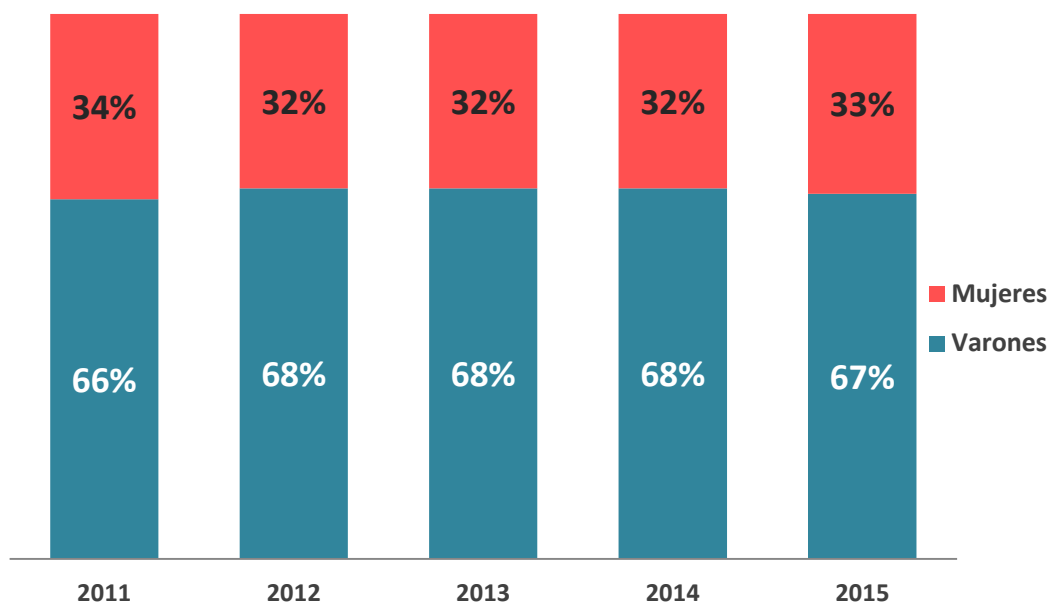
Fuente: Elaboración Propia en base a EPH -salario promedio de la ocupación principal por género por decil de ingreso per cápita familiar. Primer trimestre 2017.

Por lo tanto, la *feminización de la pobreza* se verifica en el hecho de que la pobreza tiene género, somos las mujeres las más perjudicadas en los momentos de crisis y esto está relacionado con las características en las que nos insertamos en el mercado de trabajo. Estamos más precarizadas, menos sindicalizadas, con lo cual a la hora de los despidos y suspensiones la probabilidad de que sea la población femenina la afectada es muy alta (y por ende percibimos menos ingresos)

Un reflejo de la precarización laboral que sufrimos las mujeres se puede observar en los datos de seguro de desempleo por sexo, donde la mayor cantidad de beneficiarios son varones, siendo que las mujeres somos las que sufrimos mayor tasa de desempleo. Esta situación es el resultado del principal requisito para acceder al seguro de desempleo: presentar un telegrama de despido, que sólo pueden presentar quienes hayan trabajado en blanco.

Beneficiarios del seguro de desempleo por sexo

Total del país-Diciembre de 2011-2015



Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). Dirección General de Planeamiento - Dirección Estudios de la Seguridad Social.

Entonces, ¿cuál es el rol del Estado en esta problemática?

En un contexto como el actual de avance del ajuste, determinadas políticas que ayudaban a corregir la desigualdad han sido desarticuladas en diferentes aspectos. Ejemplo de esta situación se refleja en el recorte del programa PRO.GRE.SAR destinado a jóvenes de entre 18 y 24 años. Según el informe de Laura Lombardía (2015) se destaca una fuerte presencia femenina en el programa: 61,9% de lxs integrantes son mujeres. En general estxs jóvenes fueron denominadxs “Ni Ni” (ni estudian ni trabajan), cuando en realidad la gran mayoría son **mujeres pobres** que trabajaban, pero lo hacían fuera del mercado formal, desarrollando tareas de cuidado o domésticas en el hogar.

Otra de las políticas públicas desmanteladas fue la quita de la moratoria previsional. En el 2014 las personas que accedieron a este beneficio fueron en un 85% mujeres, algo que no sorprende por las características de la actividad y los tipos de trabajo donde se insertan, ya que son más precarizadas o realizan trabajos fuera del mercado formal y no remunerados. Esto fomenta la feminización de la pobreza intergeneracional, las mujeres que hoy tienen trabajo precario, o no pueden trabajar porque se dedican al cuidado, no percibirán una jubilación en el futuro.

Por otra parte, la insuficiencia de salas para la primera infancia en los lugares de trabajo o provistas por el estado, la inexistencia de hogares de ancianos gratuitos y la falta de políticas que ayuden a atender a personas con discapacidad resulta en la inexistencia de una red de cuidados gratuita. Cuando estos costos se encarecen somos las mujeres la que dejamos el mercado laboral para ocuparnos de estas tareas y se alimentan las dificultades que atravesamos a la hora de reinsertarnos al mercado laboral.

Asimismo, el hecho de entrar y salir del mercado de trabajo hace que las mujeres no podamos consolidar una carrera y siempre que se tome la iniciativa para retomar se dificulta que sea en un puesto similar. Esto pasa incluso cuando sale por un corto lapso como las licencias por maternidad. Sumamos entonces que la insuficiente licencia por paternidad conlleva a que las mujeres seamos las que nos quedemos a cargo del cuidado de nuestros hijos y seamos las que resignemos mejoras en el mercado laboral. También son escasas e insuficientes las políticas destinadas para el momento de reinsertión laboral posterior a las licencias: guarderías, lactarios y horarios flexibles para la lactancia.

POR TAL MOTIVO, DEBEMOS PONERLE VOZ A LAS DESIGUALDADES EN LAS QUE ESTAMOS ACOSTUMBRADAS A VIVIR. VA A DEPENDER DE NOSOTRAS COMENZAR A VERLAS, DENUNCIARLAS Y A EXIGIR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE MARQUEN EL INICIO DE PAUTAS SOCIALES DIFERENTES.

Bibliografía:

-Laura Lombardía (2015) ¿QUIÉNES SON LOS JÓVENES QUE QUIEREN PROG.R.ES.AR. EN LA ARGENTINA? ENCUESTA A TITULARES DE DERECHO DEL PROG.R.ES.AR. 2014: RESULTADOS Y ANÁLISIS. Documento de Trabajo elaborado y editado por la Subsecretaría de Programación Macroeconómica, Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación.

-CIP (Centro Internacional de Pobreza). ¿Qué queremos decir con “feminización de la pobreza”? Marcelo Medeiros y Joana Costa, (2008).

-Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo. INDEC 2013

-Tasa de desempleo – INDEC- EPH 2do trimestre 2004 a 2016

-Salario promedio de la ocupación principal por género por decil de ingreso per cápita familiar-Elaboración Propia en base a EPH